

El Ovallino

POR LA SEQUÍA QUE AFECTA A LA REGIÓN

DECRETO DE ZONA DE CATÁSTROFE SE EXTENDERÁ POR UN AÑO

Luego de que la Contraloría General de la República tomara razón de la solicitud de ampliación de su vigencia realizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el delegado presidencial, Galo Luna, tendrá las atribuciones para adoptar e implementar las medidas tendientes a solucionar los problemas generados por la escasez hídrica.

02



MUNICIPALIDAD RECONOCE A LOS DEPORTISTAS MÁS DESTACADOS DE OVALLE

08

DIRIGENTES Y MUNICIPIO GESTIONAN EL AÑO ESCOLAR 2024

COTIZACIONES COMPLICAN TRANSPORTE RURAL

03

CAMINO ES ANGOSTO Y PELIGROSO

EN RÍO HURTADO RECLAMAN POR TRABAJOS EN LA RUTA D-595

04

SHOWS EN VIVO

GRATIS 22 DIC 23 HRS EN SALA DE JUEGOS SIN CARGO CON TU ENTRADA AL CASINO (\$4.300)



DOBLE DE

MARISELA

OVALLE CASINO & RESORT

Luego de que la Contraloría General de la República tomara razón de la solicitud de ampliación de su vigencia realizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el delegado presidencial, Galo Luna, tendrá las atribuciones para adoptar e implementar las medidas tendientes a solucionar los problemas que hayan surgido o que se planteen como consecuencia de la sequía.

RICARDO GÁLVEZ P.
La Serena

Ayer, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, afirmó que la Contraloría General de la República (CGR) finalmente tomó razón de la solicitud de extensión de vigencia del Decreto de Zona de Catástrofe, petición realizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la zona, además de Valparaíso, debido a la situación de escasez hídrica que las afecta.

“Con este instrumento trabajaremos diferentes acciones, junto con lineamientos, para abordar la sequía que estamos viviendo, que es muy compleja. Es así como la continuaremos abordando con la misma energía para salir adelante”, agregó la máxima autoridad regional.

En detalle, la implementación de la medida, que se extenderá por 365 días, permitirá dar mayor rapidez a los procesos administrativos para llegar con ayuda a las comunas más afectadas por la falta de agua.

“Ya fue totalmente tramitado por parte de la CGR el decreto que designa como zona de catástrofe a la zona y a todas sus comunas”, señaló el delegado presidencial.

En esta línea, el secretario regional ministerial de Agricultura, Christian Álvarez, dijo a Diario El Día que la disposición complementa el decreto de emergencia agropecuaria que se encuentra vigente y que termina el 31 de diciembre, pero que pretenden renovarlo por tres meses más. Al mismo tiempo, acompaña el de escasez hídrica que generó la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

“Junto con ello, se analizarán diversas medidas que no solo dicen relación con recursos, sino que también con gestiones a nivel de los servicios públicos, como Impuestos Internos o

POR LA ESCASEZ HÍDRICA QUE AFECTA A LA REGIÓN DE COQUIMBO

Declaración de zona de catástrofe se extenderá por un año

AGRICULTORES YA SE HABÍAN MOVILIZADO POR LA MEDIDA

A inicios de diciembre, más 300 vehículos y camiones con tractores llegaron en caravana desde el cruce de Barraza hasta la ruta 5 Norte, sector Socos en Ovalle, para manifestarse por la crítica situación que vive la agricultura en la Provincia de Limarí y el anuncio de que, hasta abril del 2024, duraría el agua que existe embalsada.

Es así como además del desempleo, la quiebra de pequeños agricultores, crisis en el comercio y los insumos, se le solicitó el ejecutivo que decretara zona de catástrofe para agilizar los apoyos. Al mismo tiempo, se le entregó un petitorio de más de 10 puntos para ayudar a los pequeños y medianos productores a la nueva delegada provincial.

Así, se unieron esta masiva manifestación la Cámara de Comercio de Ovalle, el Colegio de Ingenieros Agrónomos, junto a las empresas agrícolas y usuarios del agua, delegaciones de varias comunas como Monte Patria, Río Hurtado, Combarbalá y Punitaqui.

“La agricultura del Limarí está desahuciada con fecha de término para el 30 abril de 2024, afectando todos los rubros como servicios, comercios, entre otros. Se lleva un 50% ya perdido en superficie y producciones, donde las quiebras siguen liderando a nivel país, con una región donde el desempleo no baja de los dos dígitos”, afirmó en la oportunidad, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari.

BASTA SOLO OBSERVAR
CÓMO SE ENCUENTRA
EL EMBALSE PUCLARO Y
OTROS UBICADOS EN EL
RESTO DE LA REGIÓN. POR
ESO, DEBEMOS AUMENTAR
LAS DISPOSICIONES
PARA ENFRENTAR ESTE
DESASTRE HÍDRICO”

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

la Tesorería General de la República”, manifestó.

De este modo, la medida, que es declarada por el Presidente de la República a través de un decreto supremo y firmado por los ministros de Interior además de Defensa, se aplica en caso de calamidad pública dentro de una determinada zona geográfica o por calamidad pública de causas humanas o naturales, de una magnitud tal que producen un grave daño al normal desarrollo de la vida social y la economía, afectando significativamente a personas o bienes dentro del territorio nacional. Es así como los acontecimientos que generan su declaración pueden ser variados y de amplio alcance, cubriendo sismos, inundaciones, sequías o epidemias,

entre otras.

Acerca de esta disposición en particular, se determinó como responsables de la coordinación y ejecución de los programas de recuperación que el ejecutivo decida para las zonas afectadas, a Galo Luna y a la delegada presidencial de Valparaíso, Sofía González. Sin embargo, las autoridades podrán delegar la ejecución y coordinación de estas labores, tanto a nivel comunal como provincial, a quienes elijan.

Así, tanto el delegado presidencial como González, tendrán amplias facultades para adoptar e implementar las medidas tendientes a solucionar los problemas que hayan surgido o que se planteen como consecuencia de la catástrofe que ha afectado a sus regiones, con el objetivo de procurar expedita atención a las necesidades que se presenten con oportunidad del ejercicio de sus funciones.

En este sentido, las autoridades, jefaturas y personal de las instituciones, organismos o empresas de la administración del Estado, deberán prestar, a las autoridades designadas, la colaboración que les sea requerida.

Para el alcalde de La Higuera, una de las comunas más afectadas por la escasez hídrica, Yerko Galleguillos, cualquier acción que venga del gobierno o desde las municipalidades será insuficiente, mientras no se produzca un fenómeno natural que es la lluvia y es así como, obviamente, ningún ejecutivo lo va a poder lograr.

“Todas las disposiciones que se

implementen serán paliativas pero agradecidas, por supuesto. En esta oportunidad, el decreto que se va a ampliar tiene algunas garantías sobre los municipios y en algunas acciones, como el forraje que se entregará por parte de Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Son medidas que van en directo beneficio de nuestros vecinos. Eso sí, lo único que debemos lograr es que estas disposiciones sean permanentes debido a que el cambio climático se encuentra generando efectos importantes en nuestro clima, en la zona y especialmente en La Higuera, donde prácticamente ya no llueve”, añadió. Por último, su par de Vicuña, Rafael Vera, sostuvo que, a pesar de que las comunas siempre requieren más, le parece que la extensión de vigencia del Decreto de Zona de Catástrofe es una medida necesaria.

“Basta sólo observar cómo se encuentra el embalse Puclaro y otros ubicados en el resto de la región. La totalidad de las acciones, como puede ser la construcción de una planta desaladora, es a ocho o diez años. Por eso, debemos aumentar las disposiciones para enfrentar este desastre hídrico que estamos viviendo”, agregó.

En este sentido, el edil aseguró que la medida, supuestamente, se verá reflejada en recursos económicos para la comuna situada en el Valle de Elqui.

“Nos cuesta verlos, pero entiendo que llegan dineros para apoyar al sector agrícola. Porque cuando a esta industria le va mal, esto se traspasa hacia las pisqueras, frutícolas, junto con las hortalizas, situación que se traduce en un incremento en el valor de los productos. En consecuencia, la población cada vez tiene más problemas para llegar a finales de mes”, complementó.

Cabe recordar que hace unos días, en visita a la Región de Coquimbo, el titular del Ministerio de Agricultura, Esteban Valenzuela, aseveró que el escenario de sequía que afecta a la zona es dramático.

“Existe el compromiso para que la Comisión Nacional de Riego (CNR) invierta 16 mil millones de pesos para auxiliar a los pequeños, además de medianos agrícolas que tienen brechas en su tecnificación de riego y optimizarla. La totalidad de los servicios se comprometieron a tener perfiles para programas de empleo, junto con trabajar con los actores los programas de endeudamiento además de créditos”, finalizó.

ESTE ES UN IMPORTANTE BENEFICIO PARA LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

Cotizaciones complican renovación del servicio de transporte escolar rural

Desde la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle acusan que el municipio les exige tres cotizaciones para renovar el servicio, lo que les complica, en consideración del poco interés que hay en los transportistas para trabajar en la ruralidad. Desde el municipio aseguran que se flexibilizará ese requerimiento, lo que deja más tranquilos a los dirigentes.



EL OVALINO

El transporte escolar es un gran beneficio para las familias de la ruralidad.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

La gran mayoría de estudiantes ya se encuentran de vacaciones, pero desde ya se planifica lo que será el año escolar 2024.

En ese contexto, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle gestiona el transporte escolar rural junto a la municipalidad, para garantizar que los jóvenes de las localidades puedan llegar a los establecimientos de educación.

No obstante, este proceso no ha estado exento de dificultades, y es que las y los dirigentes vecinales acusan "trabas" por parte de la municipalidad de Ovalle.

Según explican, desde el municipio les estarían exigiendo tres cotizaciones para renovar el servicio de transporte escolar rural el próximo año, algo que es difícil de conseguir, ya que es poca la gente dispuesta a trabajar hacia la ruralidad.

Así lo explica la presidenta de la

Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle, Raquel Araya, quien además es presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, "nos habían dicho que teníamos que tener tres cotizaciones para el transporte escolar, y la gente no aceptó eso, porque cuesta mucho encontrar locomoción que quiera llegar a los sectores rurales, porque son muy malos los caminos, entonces es muy difícil encontrar tres cotizaciones", indicó.

La dirigente oriunda de Sotaquí comenta que el servicio de transporte escolar es de mucha ayuda para las comunidades de la ruralidad, "para los sectores lejanos este servicio es súper importante, porque las micros dejan en la puerta de los colegios a los niños, eso deja muy tranquilas a las mamás, por eso es tan importante este servicio para los pueblos rurales", puntualizó.

Desde diferentes localidades rurales se sumaron a esta preocupación, como por ejemplo la presidenta de

la Junta de Vecinos de Carachilla, Gisella Gallardo, "nos están pidiendo tres cotizaciones de los transportes, cuando sabemos cómo está la parte del mundo rural, ¿por qué nos piden estas cotizaciones? Si las juntas de vecinos nunca hemos tenido ninguna falencia o problema con ningún conductor. Además, los choferes están pidiendo harto dinero, porque está caro el petróleo y todo. Necesitamos una reunión luego con la municipalidad, para no atrasarnos con esto, yo soy una dirigente que me gusta hacer las cosas con anticipación, estamos preocupados", sostuvo.

Quien también quiso incluir su testimonio fue el secretario de la Junta de Vecinos de Quebrada Seca de Sotaquí, Jonathan Pizarro, "nos piden tres cotizaciones, pero nosotros como localidades tenemos un solo proveedor, no tenemos cómo conseguir a otra persona. Además, otros servicios no conocen a nuestros niños, no conocen el estado de los caminos y

no conocen las localidades. Nosotros pensamos que esto lo hacen para que nuestras juntas de vecinos desistan y no postulen al proyecto. Nosotros como organizaciones sociales pedimos mayor sensibilidad, porque es muy difícil conseguir tres cotizaciones", sostuvo.

CAMBIOS EN LAS EXIGENCIAS

Coincidentemente, este martes 19 de diciembre el alcalde de Ovalle Jonathan Acuña se encontró con la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle, Raquel Araya, en medio de lo fue una nueva sesión del COSOC.

En dicha ocasión aprovecharon hablar del tema, en donde el alcalde se comprometió a flexibilizar las exigencias, "efectivamente el día lunes se sostuvo una reunión con los profesionales de la secretaría de planificación, en conjunto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales para tocar el tema del transporte escolar (...) dentro de esta misma discusión lo que preocupa a las juntas de vecinos es este nuevo requerimiento de tener al menos tres cotizaciones para aumentar la oferta y desmonopolizar en algunos proveedores. Este martes tuve una reunión con la presidenta de la Unión Comunal, en donde le manifesté que dentro de reglamento se hace exigible estas tres cotizaciones, pero que vamos hacer una modificación que a las juntas de vecinos se sugiere un máximo de tres cotizaciones, pero que no es excluyente de la posibilidad de que puedan presentar una o dos", sostuvo.

Este compromiso deja un poco más tranquila a la dirigente, "nos dijo que no había intención de generar un conflicto, sino que para ser mejor las gestiones se podía presentar una o más cotizaciones, y se comprometió a dentro de la otra semana fijar una reunión, porque esta semana ya tenía compromisos. Esto que nos dijo nos deja más tranquilos", concluyó Raquel Araya.



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE



5 ACREDITADA
AÑOS

• GESTIÓN INSTITUCIONAL • INVESTIGACIÓN
• DOCENCIA DE PREGRADO • VINCULACIÓN CON EL MEDIO
ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

ADMISIÓN 2024

Conoce nuestras
carreras

admision.userena.cl



Si bien, la Dirección de Vialidad está pavimentando el tramo entre Hurtado y Las Breas, desde la propia comunidad reclaman que no se han tomado en cuenta sus recomendaciones y solicitudes, lo que provoca que el camino esté quedando incluso más angosto de lo que estaba previamente.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Río Hurtado

Uno de los grandes anhelos del mundo rural es la pavimentación de sus caminos, lo que va en directo beneficio de la calidad de vida de los habitantes de los pueblos.

En este contexto, uno de los proyectos que está siendo ejecutado por la Dirección de Vialidad del MOP es la pavimentación de la Ruta D-595 en la comuna de Río Hurtado, en el tramo desde la localidad Hurtado a Las Breas.

No obstante, este sueño de la comunidad no está siendo lo que se pensaba, ya que el camino está quedando angosto, lo que significa un peligro para los vehículos que transitan por el lugar, sobre todo para los de mayor tamaño como camiones y buses.

Los vecinos aledaños al camino estarían dispuestos a ceder parte de su propiedad para que el camino quede más ancho, pero acusan que eso no estaría siendo tomado en cuenta por

DESDE EL MOP EXPLICAN QUE FUTURO PROYECTO PODRÍA INCLUIR ENSANCHAMIENTO

Vecinos y autoridades de Río Hurtado reclaman por peligroso y angosto camino

los encargados de la obra.

“Hemos tenido bastantes dificultades con la pavimentación de Hurtado a Las Breas, porque los estándares de caminos básicos rurales solamente pavimentan lo existente, no consideran ampliación para lograr las medidas estándares que se requieren para una mayor seguridad vial, tampoco asegura el tema de los atraviesos de agua, entre otras cosas más, pero lo que más nos afecta es el ancho de la calzada, que no da seguridad para el transporte de camiones, que necesariamente tienen que subir con ganado y forraje. Hemos puesto todos los esfuerzos como municipalidad para apoyar a los vecinos que han puesto a disposición sus terrenos, pero la burocracia es demasiada”, señaló la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares.

En la misma línea declaró el concejal Luis Vega, quien es uno de los que ha dado a conocer esta molestia, “este proyecto es muy esperado por la comunidad, hay muchas expectativas, pero cuando se hizo la reunión de inicio del proyecto, el inspector de la obra indicó que el ancho iba a quedar de seis metros, mostró un plano, y todos quedamos conformes, pero se fueron presentando algunos problemas, uno de los problemas es que el proyecto no tenía plata para hacer expropia-



CEDIDA

Imagen captada por vecinos, que muestra lo angosto del camino y el peligro que eso significa.

ciones, entonces se conversó con los vecinos, y ninguno pide dinero, ellos prefieren donar esos terrenos. Pero ahora vienen ejecutando el proyecto y lo están haciendo con el mismo ancho que tenía el camino anteriormente, es decir, no han hecho ningún centímetro de ensanche, los badenes los están dejando tal como estaban. El camino incluso se ha angostado, en una curva no hay más de tres metros”, indicó.

“Hay malestar de los vecinos, porque toda la comunidad tiene ganas de donar lo que sea necesario para que el camino quede bien, pero la empresa y Vialidad no han hecho los esfuerzos para hacer esos trámites, hay compromisos que no se han cumplido, y por eso hay mucho malestar”, agregó el edil riohurtadino.

VOZ DE LA EXPERIENCIA

Alguien que puede hablar con propiedad de este problema, es Jaime Pastén, quien es chofer de un bus que recorre a diario este camino. De esta manera, él complementa las palabras de la autoridad, desde su propia experiencia.

“Tengo 30 años manejando hacia Las Breas, y en estos años siempre hemos tenido problemas porque el camino es muy angosto, no caben dos vehículos. Con la experiencia que tengo yo logro pasar, pero una persona de afuera que venga no va saber, se pude caer un automóvil, un bus con niños, y cualquier cosa”, comenzó declarando.

“Se comprometieron a darle seis metros de ancho al camino, pero ahora me encuentro viajando todos los días, y sigo pasando por el mismo camino que he pasado estos 30 años, con solo tres metros de anchura. Es algo

que se vive todos los días”, agregó.

En esa línea, el conductor riohurtadino hace un llamado a las autoridades y los encargados de la obra, “pedimos que cumplan con lo que prometieron, hay personas que están donando sus terrenos, no están cobrando”, enfatizó.

NUEVO PROYECTO

Al respecto, el Seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, explicó que efectivamente no se contemplan obras de ensanche en esta oportunidad, debido a las características del proyecto mismo.

“Efectivamente, se están realizando obras de conservación mediante Camino Básico por Conservación, que en primera instancia no contempla ensanches. Las principales actividades del contrato son doble tratamiento superficial mediante lechada asfáltica, instalación de alcantarillas, vados, señalización, demarcación y barrera de contención, entre otros. Dado el bajo tránsito, no ha sido posible obtener rentabilidad social para las obras de conservación a través de la modalidad de Camino Básico Intermedio, mediante el cual si es posible contemplar expropiaciones puntales y obras de mayor envergadura, como muros, los cuales serían necesarios para permitir ensanchar el camino”, indicó.

No obstante, aseguró que un segundo proyecto sí contemplaría el ensanche del camino en cuestión, “cabe señalar que en la cartera de proyectos para el año 2025, está contemplado el diseño denominado ‘Mejoramiento de la ruta D-595 sector Hurtado-Pabellón’, el que será parte del anteproyecto de ley de presupuesto del 2025. Dicho diseño abordaría obras de mayor envergadura en el sector”, concluyó.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

La Agricultura Familiar Campesina e Indígena es clave para la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de Chile y el mundo.

Ante ello y para que el sector rural produzca más y mejor con un menor impacto ambiental el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) ha definido como eje de trabajo el de una agricultura sostenible y resiliente. Bajo este contexto es que puso en marcha este 2023 su nuevo Programa para la Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), el que busca acompañar a los campesinos y campesinas que decidan adoptar prácticas y manejos sostenibles en sus sistemas de producción.

Dicha herramienta cuenta con un componente de desarrollo de capacidades y fue justamente a través del cual se concretó un taller sobre el manejo ecológico del suelo dirigido a 15 usuarios o usuarias de la comuna de Punitaqui.

Acerca de la importancia de contar con este tipo de iniciativas uno de los participantes, Salustino Ramírez, comentó que “esto es excelente y más con este calor y la poca agua que tenemos se hace muy necesario trabajar en el suelo ahora. Nosotros aprendimos a hacer abono orgánico y tirarlo al suelo para recuperarlo y proteger la humedad y eso es muy bueno. Si tenemos el suelo en buenas condiciones las producciones mejoran,

En la región, son un total de 74 los usuarios beneficiados con el denominado Programa para la Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), a través del cual, los campesinos recibirán asesoría técnica del INIA.

las plantas y los árboles duran más”.

“En este caso los productores y productoras lograron actualizar y reforzar la información que tenían sobre el manejo ecológico del suelo, un recurso vital a la hora de desarrollar con eficacia las actividades en el campo. Si nuestros usuarios y usuarias transitan a una agricultura sostenible estamos seguros que podrán enfrentar de mejor manera las inclemencias climáticas actuales, produciendo a la vez alimentos más sanos, limpios y amigables con el medio ambiente. Sabemos la importancia que tiene la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la seguridad y soberanía

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Campesinos de Punitaqui aprenden sobre manejo ecológico del suelo



En la comuna limarina fueron 15 los campesinos que participaron en el taller.

CEDIDA

alimentaria del país, por lo mismo desde INDAP seguiremos aportándoles instrumentos que vayan en pro a la ejecución de sus labores”, sostuvo el Director Regional de INDAP, Víctor Illanes.

En la Región de Coquimbo son un total de 74 los usuarios o usuarias beneficiados por el TAS, quienes por un ciclo de dos años recibirán asesoría técnica a través del Instituto de Investigaciones Agropecuarias

(INIA), institución con la que desde INDAP se ha suscrito a nivel nacional un convenio para su ejecución.

Al respecto, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, hizo hincapié en que “el mandato del Presidente Gabriel Boric y del Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, ha sido contribuir al avance de sistemas alimentarios más resilientes y sostenibles y ante ello creemos que el TAS es una excelente herramienta para concretarlo”.

CAPACITACIÓN SE DESARROLLÓ DURANTE 8 MESES

FOSIS entregó capacitación y financiamiento a emprendedores y emprendedoras de Limarí

A través del programa Emprendamos Básico, las y los participantes aprendieron cómo manejar su negocio y recibieron un aporte directo para comprar insumos y herramientas.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El programa Emprendamos, apoya a las personas para que potencien su emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones que pueden ayudarlos a crecer. También, las y los participantes, aprendieron a usar herramientas para gestionar mejor su negocio para que aumenten



los ingresos que generan.

La iniciativa se desarrolló durante ocho meses y las y los usuarios, crearon un plan de trabajo, recibieron capacitaciones y un aporte de \$550.000 para adquisición de

insumos y herramientas.

ANTONIETA ÁLVAREZ, EMPRENDEDORA DE COMBARBALÁ

“Se me financiaron los instrumentos, porque había cosas que no tenía y ahora he avanzado más en mi trabajo, compré un horno industrial, una congeladora, una batidora de pedestal y un microondas. En las capacitaciones aprendí muchas cosas porque antes no sabía cómo cobrar, en general, aprendí muchas cosas que no sabía”.

ALEJANDRO GONZÁLEZ, DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS.

“Estamos certificando a 64 personas de toda la provincia de Limarí, quienes ya tienen un negocio en funcionamiento, pero necesitaban



más herramientas para hacerlo crecer. Con este programa, los apoyamos con capacitaciones y asesorías, para que puedan escalar productivamente y así generar mayores ingresos para ellos y sus familias”.

NUEVO REMEZÓN AL INTERIOR DEL GORE

Gobernadora realiza drástica reubicación de funcionarios de su círculo cercano

Al interior del organismo, reconocen que la medida está dentro de las competencias de la autoridad local. No obstante, los funcionarios deben ser designados para ocupar cargos que estén alineados con su experiencia y conocimientos, algo que, en estos casos particulares, no se estaría cumpliendo.

LIONEL VARELA.
La Serena

Ayer ocurrió un verdadero remezón dentro del gobierno regional, luego de que se diera a conocer una serie de reubicaciones de funcionarios del círculo más cercano de la gobernadora, Krist Naranjo.

Según la información proporcionada, al menos cuatro trabajadores del GORE fueron notificados de este cambio. Hasta el cierre de esta edición, estas modificaciones sin embargo, no se habían oficializado y no se descartaban nuevos cambios en las próximas horas.

Entre los funcionarios afectados se encuentran Francisco Rojas, camarógrafo y fotógrafo de prensa, el periodista Diego González, la abogada Patricia Figueroa y el jefe de Gabinete, Leonardo Pasten. Hasta el momento, no tendrían claras sus nuevas funciones, habiendo sido notificados de la decisión por la administradora regional sin conocer los motivos específicos



En una nueva polémica se vio envuelta la gobernadora Krist Naranjo luego que reubicara a cuatro funcionarios de su círculo cercano.

de sus cambios.

Y es que los funcionarios fueron destinados a otras áreas totalmente ajenas a las labores que cumplían hasta ayer. Es así como Leonardo Pasten y Francisco Rojas, serán trasladados a partir del próximo 2 de enero a la División de Desarrollo Social del GORE. En tanto, Patricia Figueroa y Diego González, fueron reasignados a la dirección de Administración y Finanzas.

En ese contexto, rumores de pasillo apuntaban a que el jefe de prensa del GORE, el periodista José Vergara, podría correr la misma suerte.

Si bien desde el interior del gobierno regional reconocen que la medida está dentro de las competencias de la autoridad, los funcionarios deben ser designados para ocupar cargos que

estén alineados con su experiencia y conocimientos, algo que, en estos casos particulares, no se estaría cumpliendo.

En la interna señalan que, ante la pronta suspensión de Krist Naranjo como gobernadora por el mal uso del vehículo fiscal, ésta pretendería desarmar su equipo para no facilitar el accionar de su reemplazante y poner en resguardo a sus más cercanos, como Leonardo Pasten, sacándolo de la primera línea que ocupa en la actualidad.

NOMBRAMIENTOS

En ese sentido, María José Lira, abogada y académica de la Universidad Central, sede Región de Coquimbo, reiteró que la determinación de Krist Naranjo está dentro de sus facultades al organizar la dotación de funcionarios. “Los nombramientos en cargo público están asociados a un grado y escalafón, por lo que un cambio debe ser a un cargo igual, pero debe estar vinculado a la experiencia y expertiz y conocimiento del funcionario. Si yo soy abogado grado 8 y me mandan a finanzas lo puedo hacer, pero si me ponen de jefe de contabilidad claramente mi nivel de experiencia es nula, por lo que genera un perjuicio como funcionario”, sostuvo la experta.

QUEREMOS ENTREGAR UN MENSAJE DE TRANQUILIDAD A LOS FUNCIONARIOS, EN TANTO A LA LABOR QUE DEBEN REALIZAR, PORQUE LO QUE QUEREMOS ES ORDENAR LA CASA”

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

Lira indicó que si el cambio genera un detrimento en las funciones del trabajador, éste puede ir a Contraloría a hacer el reclamo en un plazo de 10 días.

SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Desde la Asociación de Funcionarios del GORE ya tomaron conocimiento de estos cambios, asegurando que dos de los cuatro funcionarios incluidos en las modificaciones, están integrados a las asociaciones que existen

CITACIÓN

La asociación gremial de taxis colectivos Huamalata-Ovalle, cita a todos sus socios a una importante reunión para el día 26 de diciembre de 2023, a las 19.00 horas.

Puntos a tratar:
Cambio de directiva

La Directiva

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



CREO QUE ESTO LO ÚNICO QUE HACE ES DEMOSTRAR QUE (LA GOBERNADORA) JAMÁS HA ESTADO CAPACITADA PARA EJERCER EL CARGO"

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

al interior del organismo.

Aunque en términos formales, sólo el fotógrafo, Francisco Rojas, formaría parte de la asociación de funcionarios que es respaldada por la ANEF, por lo que sería el único por el que podrían interceder, ya que, en el caso de Patricia Figueroa, ésta integraría la asociación que fue creada recientemente y no cuenta con un reconocimiento.

Además, desde la agrupación, sostienen que se debe tener en cuenta que el periodista Diego González pertenecía al Consejo Regional y se trasladó a trabajar con la gobernadora Naranjo con un alza en varios grados. Ahora se le asignó a la Dirección de Administración y Finanzas, donde si bien existen múltiples funciones, hasta ahora no contaban con un periodista, por lo que no cumpliría con el perfil

de esa dirección.

En el caso del fotógrafo Francisco Rojas, si bien fue destinado a la División de Desarrollo Social del GORE, área para la cual, no tiene experiencia, estaría pronto a terminar su carrera de Servicio Social, lo que avalaría sus capacidades. El problema es que todavía no tendría clara sus funciones y tampoco estaría conforme con esta nueva situación.

En el caso de la abogada Patricia Figueroa, en tanto, a quien a principios de año la misma Naranjo le había subido de grado, habría tenido una serie de desencuentros con la autoridad, luego que ésta le advirtiera sobre las irregularidades que podrían existir en la aprobación de fondos al Festival Ilumina.

"PROTEGER" A SU JEFE DE GABINETE

En relación al jefe de Gabinete, Leonardo Pasten, desde la asociación aseguraron que su situación es bien particular, porque ocupa uno de los cargos más cercanos a Naranjo y fue pasado a contrata con una rebaja de remuneraciones.

"Pasten estaba a honorarios como profesional, pero al pasar a contrata no puede seguir en esta condición y quedaría con menor sueldo de administrativo. Él, para entrar a contrata y tener la asignación de profesional, debe estar en posesión de su título. Una de las posibilidades es para protegerlo,

CREO QUE ESTO RESPONDE A QUE PRONTO SE VIENE SU SUSPENSIÓN POR TRES MESES, MÁS LA REDUCCIÓN DE SU SUELDO, Y PRETENDE PERJUDICAR A LA PERSONA QUE LA VA A SUBROGAR"

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

porque si (la gobernadora) quisiera sacarlo es muy fácil despedirlo al estar a honorarios. Pero siempre se le fue subiendo el sueldo y lo más probable es que en la eventualidad de llegar un nuevo jefe de servicio podría prescindir de sus labores", señala uno de los dirigentes de los funcionarios.

REACCIONES DE LOS CORES

Las determinaciones de Naranjo generaron una inmediata reacción entre los integrantes del Consejo Regional.

Al respecto, la consejera, Ximena Ampuero, sostuvo que estos cambios "responden a que pronto se viene su

suspensión por tres meses, más la reducción de su sueldo, y pretende perjudicar a la persona que la va a subrogar, que es uno de nosotros", sostuvo la consejera.

Para su par en el cuerpo colegiado, Wladimir Pleticosic, los pilla totalmente de sorpresa que la gobernadora regional, a días de una eventual sentencia por parte de la Corte Suprema, genere este tipo de modificaciones.

"Son básicamente acciones desesperadas, que no tienen sustento, la verdad. Como Consejo Regional queremos entregar un mensaje de tranquilidad a los funcionarios, en tanto a la labor que deben realizar, porque lo que queremos es ordenar la casa, que las cosas funcionen y todo pensando en nuestra región", aseveró Pleticosic.

Por su parte, el consejero Cristian Rondanelli, aseveró que "ya nada les sorprende" de las acciones que toma la gobernadora regional ante una inminente suspensión de su cargo.

"Creo que esto lo único que hace es demostrar que (la gobernadora) jamás ha estado capacitada para ejercer el cargo. Esto hoy día lo refleja una vez más, buscando generar ciertas acciones, nombrando a sus personas de confianza en puestos para los cuales no tienen una expertís. Esto muestra nada más que su gestión termina siendo decadente. Esa es la realidad de Krist Naranjo al mando de la Región de Coquimbo", señaló Rondanelli.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

Agréganos al WhatsApp
+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

PROPIEDADES

Se arrienda habitaciones con baño privado, sólo a personas con contrato de trabajo y papel de antecedentes, o a turistas, por días o mes. F: 994139951

Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

VENDEN TERRENOS

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 mts2, casa semi construida, El Hinojo, Punitaqui f: 966887123

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo: Vendo casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector Sindempart, \$89.000.000. F: 993181512

ARRIENDO

Se arrienda Consulta Dental Equipada, con estacionamiento para el profesional fono +569 91672413

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena: Vendo departamento, 1 dormitorio, 1 baño, Puertas del Mar, piscina y estacionamiento, 2.100 UF. F: 993181512

Avisos económicos El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

TODOS ORIUNDOS DEL LIMARÍ

Destacan a deportistas por su importante aporte al desarrollo de la comuna

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Han llevado el nombre de Ovalle por todo Chile y el Mundo, destacando dentro de los mejores en sus disciplinas. Se trata de un grupo de deportistas locales que fueron galardonados por la Municipalidad de Ovalle, reconociéndoles por su importante aporte al desarrollo de la ciudad.

A través de la Oficina Comunal de Deportes, este lunes la Administración Municipal desarrolló un acto donde premió a los "Mejores Deportistas del 2023", con el objetivo de poner en valor cada una de las historias que hay detrás de cada deportista.

Exponentes de diferentes disciplinas, como natación, artes marciales, fútbol, atletismo, motociclismo y billar, concurrieron hasta el Salón Auditorio de la Municipalidad para recibir el reconocimiento por parte del alcalde Jonathan Acuña Rojas, y del Concejo Municipal.

En total fueron 18 deportistas destacados, de todas las edades, quienes se convierten en un verdadero orgullo para la ciudad, demostrando que a pesar de las adversidades y dificultades que presentan la práctica de sus respectivas disciplinas, han sabido seguir adelante.

"Estamos tremendamente contentos con estos reconocimientos a estos deportistas destacados, detrás de cada uno de ellos existe un sacrificio para conseguir sus logros, por eso, lo mínimo que podemos hacer como Municipalidad es relevar la importancia de la disciplina a la que se dedican. Este tipo de hitos, marca un precedente importante a la hora de poder destinar mayor cantidad de recursos para poder apoyarlos.

Sabemos que, debido a la alta exigencia de sus disciplinas, varios deben emigrar a la Región Metropolitana a desarrollar su preparación y no queremos eso, como Administración Municipal buscamos tener la infraestructura y los espacios necesarios para que puedan desarrollarse de la mejor manera. Queremos que Ovalle se convierta en una ciudad deportiva", señaló el alcalde Jonathan Acuña Rojas.

Los deportistas destacados fueron: Agustín Troncoso Chávez (14), Seleccionado nacional Escolar de Natación; Almendra Rojas Codoceo (16), preseleccionada nacional de Voleibol; Angelina Flores Zepeda (31), billarista; Benjamín Lagos Chacana (18), seleccionado nacional de Boxeo 81 kg; Rama Femenina del Club Social



Un meritorio reconocimiento recibieron estos jóvenes valores ovallinos.

CEDIDA

La Municipalidad de Ovalle reconoció a un total de 18 exponentes de diferentes disciplinas como los "Mejores Deportistas del 2023", con el objetivo de poner en valor el trabajo que desempeñan.

y Deportivo Ovalle; Daniela Rojas Muñoz (28), seleccionada nacional de Rugby; Diego Cuéllar Vásquez, futbolista profesional y goleador de Segunda División; Felipe Álvarez Rivera (14), motociclista campeón categoría 85cc; Héctor Flores Barahona (29), seleccionado nacional Tiro Skeet; Mario Bahamondes Rivera (52), fondista senior; Martina Vergara Carvajal (12), karateca infantil; Nicolás Elo Olivares (24), entrenador de alto rendimiento de atletismo; Osvaldo Tamblay Tapia (38), instructor de Deportes de Contacto y Artes Marciales y Seleccionado nacional de kickboxing; Ricardo Muñoz Bordonos (14), Karateca juvenil; Viviana Olivares Olivares (29), seleccionada nacional adulta de atletismo; Paloma Pizarro Araya (18), seleccionada regional de atletismo; Alonso Muñoz Pérez (39), patinador; y Maximiliano Olivares Miranda (14), campeón de la Copa Chile de taekwondo.

LOS PROTAGONISTAS

La destacada atleta ovallina y seleccionada nacional, Viviana Olivares, expresó tras la premiación que "estoy muy contenta de poder estar compartiendo con diferentes deportistas destacados de nuestra ciudad, es una muy bonita instancia para que nos conozcamos y estrechemos lazos. Me pone muy feliz que se nos reconozca por el trabajo que hacemos y el esfuerzo que ponemos en ello.

El 2023 fue un tremendo año para mi carrera y espero que con ese impulso que tomé pueda hacer un mejor año 2024. Ya estoy en pretemporada junto a mi entrenador, viajaremos a Brasil, y luego espero volver con todo para iniciar las competencias que me permitan conseguir llegar a los Juegos Olímpicos, esa es mi meta".

Por su parte, el kickboxing Osvaldo Tamblay, detalló que "esta es una

instancia súper importante, ya que nos permite conocer a diferentes deportistas de otras disciplinas, reconociendo el esfuerzo y los logros que ha conseguido cada uno. Servir como ejemplo para que los más pequeños es un verdadero orgullo, ya que uno puede traspasar experiencia y conocimiento para que los nuevos deportistas sigan creciendo y cosechando más triunfos.

En nuestro país es muy difícil dedicarse de manera profesional al deporte si no es el fútbol, especialmente en una ciudad como lo es Ovalle, en mi caso tuve que emigrar a Santiago para realizar mi sueño, y luego a Brasil para poder perfeccionarme, en base a eso este tipo de reconocimiento que hace la Municipalidad es muy valorable, porque realmente hay mucho talento en diferentes disciplinas".

La velocista Paloma Pizarro, aseveró que "para mí es un orgullo, ya que nosotros hacemos esto porque nos apasiona y queremos llevar el nombre de Ovalle hasta lo más alto. Muchos llevamos el nombre de la ciudad a diferentes partes de Chile, a nacionales y diferentes competencias, y nos da mucha alegría que la Municipalidad pueda reconocer nuestra labor, y ojalá no sea la primera vez.

Me imagino un próximo año cargado de logros, busco ir a mi primer sudamericano, representando al país".